PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés cultural el libro "El Nunca Más de Las Locas" del autor Matías Máximo, editado por Marea Editorial.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta,

Matías Máximo es Especialista en Periodismo Cultural por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), y Magíster en Periodismo Narrativo por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Publicó los libros "Almas de sótano" (2011), "Que el mundo tiemble" (2016) y "Si te viera tu madre" (2021, en coautoría con María Marta Aversa). "El Nunca Más de Las Locas" (2023) es su último libro, donde el autor construye a través de testimonios, documentos y archivos desclasificados lo ocurrido durante la dictadura militar –donde reinaba el juzgamiento moral– y demuestra que la represión contra la comunidad LGBT+ fue sistemática y continuó durante la democracia.

En un devenir cotidiano de represión y horror, los protagonistas de este libro apelan al deseo y la liberación sexual como método de resistencia. Las primeras organizaciones gays de nuestro país, como el Frente de Liberación Homosexual (FLH), que tenía entre sus miembros principales a Néstor Perlongher, luchan para que la revolución incluya a lo sexual. "El Nunca Más de las locas" es una invitación a volver sobre la historia aplicando perspectiva LGTB+ para escuchar aquellas voces que fueron desestimadas. Este libro es una interpelación directa a seguir abriendo espacios de libertad, a entender que no hay derechos de segunda categoría o de primera, sino que no hay unos sin los otros. A pesar del dolor por quienes vieron sus vidas quebradas, este libro también es una celebración de la memoria, las luchas, la resistencia, las alianzas.

"El Nunca Más de Las Locas" es un aporte relevante para visibilizar la historia de lucha por los derechos humanos del colectivo LGBT+ en nuestro país. Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento a este proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Victoria Freire
Fecha:03/09/2026 16:45:39

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires